

SOL INVICTUS.
UN MODELO RELIGIOSO DE INTEGRACION IMPERIAL (1)

RAFAEL R. CHENOLL ALFARO

RESUMEN

El esfuerzo de las autoridades romanas por integrar bajo un marco cohesionado la compleja identidad de los distintos pueblos del Imperio supuso un ejercicio de reflexión y ejecución que en el terreno del pensamiento religioso necesitó sumar mucho y restar lo menos posible. El culto solar fue uno de los puntos de apoyo más firmes por conseguir un «*status quo*» lo más integrador posible, incluso más que el propio culto imperial al que se sumó de una u otra forma. Fue un camino a veces fuertemente traumático en el que destaca el enfrentamiento con el cristianismo, pero no sólo con él. Una lenta y no siempre reconocida contaminación por ambas partes acabó por dar una solución oficialmente aceptable. La ambigüedad de lo que cada parte entendía respecto al culto del *Sol Invictus*, fue la clave de la solución.

ABSTRACT

The effort by the Romans to integrate the complex identity of the different peoples of their Empire in a coherent setting was an exercise which required reflection and execution; which in the field of religious thought required much adding and as little subtraction as possible. The sun cult was one of the most firm supporting items in achieving the most integrating «*status quo*» possible, even more than the actual Imperial Cult to which it was added in one way or another. This was a process which was greatly traumatic at times, in which there was a notable clash with Christianity, although not only with it. A slow and not always recognised contamination by both sides, led to a solution which was officially acceptable. The ambiguity with which each side's understanding related to the cult of *Sol Invictus*, was the key to the solution.

(1) Este trabajo se leyó como conferencia en la sexta edición del Curso-Seminario organizado por el Instituto Universitario del Mediterráneo Antiguo de la Universidad de Málaga en septiembre de 1993 bajo el lema «La religión como factor de integración y fuente de conflictos entre los pueblos del Mediterráneo».

I. INTRODUCCION

Creo de cierta utilidad hacer dos precisiones previas: una primera, sobre el carácter integrador de la religión romana en general; una segunda, sobre la pretendida universalidad del culto solar.

1. EL CARACTER INTEGRADOR DE LA RELIGION ROMANA.

Los romanos por un espíritu utilitarista general del que no estaba exenta su religión, tendieron desde sus orígenes a acoger a cualquier potencia divina que pudiera favorecer a su Estado. La mayoría de las veces, partiendo de que la diversidad de los nombres recubría en realidad una analogía profunda, la divinidad importada era asimilada en la medida de lo posible a una divinidad romana previa. Los casos Zeus-Júpiter y Hera-Juno son los primeros que vienen a la mente de todos, pero no podemos dejar en olvido las integraciones que por medio del antiquísimo ritual de la *evocatio*, pacífica o guerrera, tuvieron lugar antes de que las legiones romanas soñaran siquiera con poner sus caligas fuera tan solo de la Italia central (2).

No vamos a entrar en la discusión, por no ser el lugar, de si la administración imperial fue más o menos intolerante que la republicana con los cultos extranjeros. Sin duda tendríamos elementos para defender una postura u otra: Todos tenemos en la mente el asunto de las Bacanales e incluso los recelos republicanos, vueltos a aparecer bajo los primeros príncipes julio-claudios, respecto a los cultos isíacos; igualmente percibimos el problema druídico en las Galias. Pero debemos destacar que los príncipes romanos toleraron cualquier creencia siempre que ésta no rompiese el espíritu de *concordia, homónoia*, y unión del *orbis Romanus*. La tolerancia religiosa fue, en realidad, una de las creaciones éticas y políticas más altas de la civilización greco-romana. No se trataba de uniformizar los pensamientos sino de crear condiciones de respeto y convivencia para las creencias antiguas de todos los pueblos (*tà pátria*), para todas las filosofías. En este contexto de salvaguarda se enmarcaba el cuidado que pondrían los emperadores en que las tradiciones romanas no fuesen atacadas, partiendo de que por ataque a la tradición se entendía todo gesto tendente a subvertir paz y costumbres, como paso previo -consciente o inconsciente- a subvertir igualmente la economía, la recaudación fiscal, la unidad (3).

(2) BLOCH, R. «La religión romana», en *Historia de las Religiones, Siglo XXI. Vol. III: Las Religiones Antiguas*, 3. Madrid 1977 (primera edición original 1970).

(3) MONSERRAT, J. *El desafío cristiano (Las razones del perseguidor)*,. Madrid 1992.

¿Aquellas razones pueden estar en la raíz de las persecuciones contra los cristianos? Creemos que sí y podemos ver, como referencia, que las disposiciones de Diocleciano contra los maniqueos nos muestran los aspectos peligrosos de aquella soteriología como causas persecutorias y que, con matices, estas pueden ser transferidas a los seguidores de Jesús el Cristo. Una iglesia bien estructurada y proselitista con sus jerarquías y escrituras al servicio de una doctrina de salvación que negaba la bondad de actividades positivas tales como alimentarse de animales y recolectar -salvo por motivos cúlticos- o cultivar plantas, suponía un rechazo del trabajo lo que era subversivo para la sociedad y la economía imperiales; una doctrina cosmogónica de dos reinos antagónicos, en tres secuencias de tiempo, con una tendencia general al rechazo de lo sensible y a la perpetuación de la especie (lo que incluía la abstinencia sexual) era sin duda una subversión semejante a la escatología del Reino de Dios cristiano y a su visión del Imperio como nueva Babilonia, regida por un emperador que no era sino la imagen de Satán (4). En el resto de los casos la administración imperial aunque se tratase de una *religio non licita* (la licitud se daba por la vía de senadoconsulto), optaba normalmente por urgir el cumplimiento de las leyes de asociación y reunión.

El mantenimiento de la concordia y la unidad del *orbis Romanus* por los emperadores, en cualquier caso no podemos obviarlo, conllevaba una tendencia a unificar lo que en origen no estaba unificado, la religión antigua (5). El culto a Roma y al emperador se concebía sin duda como un culto cívico, como una expresión de lealtad política al estado y a su garante. Lógicamente, como ese estado era universal, su garante tendió, como proyección de lo absoluto, al poder total sacralizado. El rechazo de esta sacralidad devino inmediatamente en crimen de lesa majestad.

Cuando el culto al emperador declinó ostensiblemente con el debilitamiento de sus principales sostenedores, las aristocracias urbanas de todo el imperio, los mismos príncipes, que para entonces se autodenominaban *deus et dominus*, intentaron mantenerlo aunque sin la frescura de la espontaneidad original. Paralelamente

(4) RIES, J. 'Sotériologie manichéenne et paganisme romain', en *La Soteriologia dei culti orientali nell'Impero Romano* (Atti del Colloquio Internazionale su La soteriologia dei culti orientali nell' Impero Romano (Roma 24-28 Settembre 1979). Leiden 1979, 762 ss. Ver tb. D'ELIA, S. 'La città ideale nel «De Civitate Dei». Dalla storia alla metastoria' en *Atti del Convegno Nazionale di Studi su «La Città ideale nella tradizione classica e biblico-cristiana»*. Torino 2-3-4 Maggio 1985 (a cura di R.UGLIONE), 203 ss.

(5) HADOT, P. «El fin del paganismo» en *Historia de las Religiones, Siglo XXI, Vol. V. La formación de las religiones universales y de salvación en el mundo mediterráneo y en el Próximo Oriente*, I. Madrid 1979 (edición original, 1972).

fue entonces cuando triunfó, como resorte complementario de los cultos de integración, un culto de origen complejo, con nuevas formas pero en absoluto desconocido: el culto al *SOL INVICTUS*.

2. EL CULTO SOLAR Y SU PRETENDIDA UNIVERSALIDAD.

«Se creía antaño -hablando con palabras de Mircea Eliade (6)-, en los tiempos heroicos de la historia de las religiones, que la humanidad entera había conocido el culto al sol».

Para algunos, como Max Müller, la mayoría de los mitos eran mitos solares hasta tal punto que, como recuerda García Gual (7) con palabras de Evans Pritchard, algún opúsculo ácido se preguntaba si el mismo Müller no era un mito solar. Las investigaciones, desde la segunda mitad del siglo pasado, sobre la adoración de la naturaleza y que en cierta manera tuvieron un punto culminante, hoy rectificado en parte, en los trabajos de Frazer, pusieron al descubierto la inconsistencia de los cultos solares en Australia, Micronesia, Polinesia, Melanesia y Africa (salvo en las culturas nilóticas). Tampoco abundaban en América, salvo en los casos de Perú y Méjico (8).

Efectivamente, en las religiones primitivas era el dios-Cielo, y no el dios-Sol, el que predominaba, aunque a la larga por un proceso de sofisticación, la mayoría de las veces largo en el tiempo y vinculado a la monarquía, el dios-Cielo fue tornándose *deus otiosus*, cediendo su puesto a divinidades más activas, más imbuidas por el «régimen diurno del espíritu» y, a la vez, más «creadoras de vida», o sufriendo él mismo directamente un proceso de solarización (9).

En el Mediterráneo, es en Egipto, de forma predominante a partir de la llamada quinta dinastía, donde hallamos el culto solar de más importancia, el de Ra, con una estructura sacerdotal poderosa en asociación a la figura del faraón, si bien es cierto que el viejo Osiris telúrico siempre se lo discutirá. En Mesopotamia, un dios solar como el Marduk babilonio sufrirá un proceso de absolutización a la sombra de la monarquía amorrea, mientras que el sol acadio Samash estuvo bajo la preeminencia de Sin, el dios luna-macho, hasta que en época tardía la astrología

(6) ELIADE, M. *Tratado de historia de las Religiones. Morfología y dinámicas de lo sagrado*. Madrid 1981 (primera edición original de 1949).

(7) GARCIA GUAL, C. *La Mitología (Interpretaciones del pensamiento mítico)*, Barcelona, 1987.

(8) ELIADE, M. *op.cit.*

(9) *Ibidem*. FERGUSON, J. *The Religion of the Roman Empire*. Londres 1970.

y los intereses políticos le dieron un papel preeminente. En cuanto al Ahura Mazda iranio, éste es un dios del cielo luminoso, mientras que el sol y Mitra no son sino sus escogidos servidores en la lucha frente a la oscuridad. Sólo tardíamente Mitra gozará de unos *sacra* propios de gran renombre.

En el período clásico de Grecia, Helios era un olímpico sin sillón, pues Apolo, de oscuro origen y rutilante apodo (Febo), le quitó muy pronto el puesto. Sólo en época helenística su cabeza radiada y su imagen como «Sol de Justicia» obtuvieron una cierta prestancia como parte de la propaganda de las monarquías de la época y de ciertos movimientos utópicos en la mayoría de los casos más literarios que otra cosa. En Roma encontramos trazas de un viejo culto en el Quirinal al *Sol Indiges*, bajo los cuidados de la *gens Aurelia*, al que se dedicaba, en agosto, un festival en época republicana, pero es indudable que el culto apolíneo dejó en las sombras, al menos en apariencia, al primitivo sol romano. Aquel Apolo tuvo mucho que decir tras Accio, pero Júpiter Optimo Máximo siguió siendo el supremo dios del panteón romano, al menos nominalmente (10).

II. EL TRIUNFO SOLAR.

1. LA NECESIDAD INTEGRADORA.

Cuando, desde finales del siglo II^o d.C., el Imperio tuvo que afrontar una gran crisis económica y social, además de la agobiante presión de los pueblos de allende las fronteras, la unidad empezó a resentirse tanto territorial como ideológicamente lo que exigió continuos esfuerzos para mantenerla y reforzar los aspectos legitimadores que hacían del emperador su garante natural. Hay que señalar entonces el desarrollo de la creencia mística en el valor intrínseco de la unidad romana (11). Por un lado, favorecida por las teorías de distintas escuelas filosóficas que llevaron a juristas como Ulpiano a especificar que, en lo que concernía al derecho natural, todos los hombres eran iguales: definición que justifica la política social de los Severos según la cual el *princeps*, que como *imperator* es el guardián de la paz, como *dominus* vigila un bienestar más justo de sus súbditos. Todo ello en un marco en el que el emperador es reflejo de la *providentia* divina.

(10) FERGUSON, J. *op. cit.*

(11) REMONDON, R. *La crisis del Imperio Romano de Marco Aurelio a Anastasio*. Barcelona 1973 (edición original 1967).

Por otro, por la necesidad de nivelación de estatutos y privilegios que lleva al decreto de ciudadanía romana universal de Caracalla que contiene una expresa mención de la necesidad de rendir un culto común a la divinidad:

«Para rendir a la Majestad de los Dioses Muy Sagrados los deberes que les son debidos, con toda la magnificencia y toda la piedad requeridas, pienso que debo hacer comulgar en el culto de estos dioses a todos los extranjeros del mundo, les doy la ciudad romana, quedándoles adicta toda la ciudadanía romana, excepto los *deditici*».

Finalmente, porque el politeísmo, geográfico o individual, tiende al sincretismo en sus diversas formas: de yuxtaposición (conservando cada dios, en el panteón, todos sus derechos y personalidad); de superposición (los dioses se organizan en jerarquías bajo el predominio de uno de ellos); de amalgama (los dioses múltiples se reabsorben en un dios único, personal, quedando el plural como formas particulares o locales); y sincretismo filosófico (para los hombres los dioses no son más que la representación de la divinidad una, impersonal, abstracta) (12).

Precisamente, entre ese Dios supremo y trascendente, inaccesible e inefable, sin relación directa con el universo, y los hombres, el poder imperial refuerza su papel de intermediario. El emperador deviene, ahora más que nunca, en mediador divino, en un segundo dios que el dios supremo utiliza para crear y gobernar el mundo. El emperador se iguala al demiurgo platónico (13).

La «heliolatría» que se nos presenta no es, pues, un simple culto naturalista sino una corriente en la que convergen distintas concepciones religiosas, filosóficas e incluso mágicas y astrológicas del oriente helenístico, junto con la reafirmación de las estructuras políticas centralizadas de los regímenes monárquicos posteriores a Alejandro. Puede argumentarse que quizás es tras la metafísica aristotélica cuando se empieza a expresar de forma clara la problemática inherente a la organización del cosmos como expresión racional de una fuente primaria y «única» de poder, cuyo trasvase al plano político-religioso fue inmediatamente explicitado. El de Estagira, al final del libro XII de la *Metafísica* y como síntesis de

(12) *Ibidem*. LEVEQUE, P. 'Essai de typologie des syncrétismes' en *Les syncrétismes dans les Religions Grecque et Romaine* (Colloque de Strasbourg, 9-11 juin 1971). París, 1973, 179 ss.

(13) HADOT, P. *op.cit.*

una larga peroración sobre la cualidad del ser, usaba el verso de Homero «no es bueno el gobierno de muchos; uno sólo sea el gobernante» (14).

Este punto firme, condición y causa de orden, no era todavía un «dios del monoteísmo», pero tendía a igualarse a cualquier figura, adaptada y a la vez reconstruida, presente en los diversos panteones politeístas (15). Esta fuente primaria y única de poder y creación suele adjudicarse muy pronto a Helios, *hegemón kai archón hapánton* (caudillo y principio de todas las cosas) de los pitagóricos (16); *altissimus ardor, certissimus deus* para el estoico Cleante (17); también al Apolo-Helios, el dios *megistos*, más grande, para los órficos (18) y al *heís théos* de la teología délfica de la época de Plutarco. Dice el de Queronea:

«Lo que es debe ser uno, igual que uno debe ser lo que es. La alteridad, por su diferencia con el ser, degenera en el origen del no ser. por esto le va bien al dios el primero de sus nombres y el segundo y el tercero. <Apolo>, en efecto, niega la pluralidad y excluye la multiplicidad (19). <Ieo> significa que es uno y único. <Febo>, sin duda, los antiguos lo aplicaban a todo lo que es puro y santo, como aún los tesalios, creo, dicen que sus sacerdotes <febonomizan>, cuando en los días nefastos viven aislados y en el exterior.[...]» «En cuanto a los que piensan que Apolo y el sol son el mismo, merece que se les acoja y se les quiera por su nobleza de espíritu, ya que con lo que más honran de lo que conocen y desean, con ello ponen en relación la idea de lo divino. Sin embargo despertémosles como si estuvieran soñando con el dios en el más feliz de los sueños y exhortémosles a que suban más arriba y contemplen la visión real del dios y su esencia» (20).

Esta unicidad, tan fuertemente solarizada, de la que podemos citar los ejemplos de las dedicatorias lápidas a Serapis y su liturgia (*Zeús Hélios Sárapis; Zeús Hélios mēgas Sarapis; Iuppiter Sol Sarapis*; para más tarde dar un *Iuppiter Sol Optimus Maximus* y un *Diū Helío Mithra Faneti*) (21), sumará el concepto de <invencible>, primero en la terminología griega de *aníketos théos* y luego en la latina de *deus*

(14) *Il. V.* 204 s.

(15) CHIRASSI COLOMBO, I. 'Sol Invictus o Mithra (per una rilettura in chiave ideologica della teologia solare del mitraismo nell' ambito del politeismo romano)', en *Misteria Mithrae* (seminario internazionale Roma-Ostia 1978). Leiden 1979, 649 ss.

(16) Filolao, según Filón, *de op.mund.* 100.

(17) *SVF* 534 = Cic. *de nat. deorum* I.37.

(18) *O.F.* 114 Kerm.

(19) Posible juego de palabras: a-pollo = no muchos (?)

(20) *De Ei* 393.

(21) Fanes era el protogono y demiurgo órfico, señor de la Edad de Oro.

invictus: por ejemplo, a Malakbel como *Hélios Aníketos*: a Mitra, al Dios Sol, a Sol Elagabal, a Júpiter Doliqueno y a Serapis, como *Sol Invictus* (22). Parece claro pues que en el ambiente de los primeros Severos una serie de convergencias ideológicas tendían a presentar como maduro un fuerte enoteísmo solar.

2. EL FIASCO DE HELIOGABALO (23).

Elagábal, literalmente el «señor de la montaña», era el baal de Emesa, ciudad siria a la que Septimio Severo había convertido en flamante capital de la provincia de Siria-Fenicia en el año 194. De esta ciudad era su mujer, Julia Domna, hija del pontífice de aquel Elagábal al que sus fieles denominaban *Sol Invictus* y adoraban bajo la especie de un aerolito negro y cónico. Hasta ese momento su culto, en lo que respecta a la ciudad de Roma, se circunscribía a un templo extrapomeriano con sacerdotes propios, lo que en principio debe de servir para diferenciarlo de otro sol invicto, Mitra. Elagábal durante los reinados de Septimio y Caracalla tuvo un culto favorecido por la actitud imperial, pero en modo alguno éste era un culto oficial del Estado. El panorama cambió súbitamente cuando, muerto Caracalla y obviando a Macrino, las legiones de Siria se dejaron arrastrar por Julia Maesa, cuñada de Septimio, a reconocer a su sobrino nieto Vario Avito Basiano como hijo natural de Caracalla y aclamarlo emperador bajo el nombre de Marco Aurelio Antonino. El jovencísimo emperador, que era pontífice del *Sol Invictus Elagabal* y que por ello no podía separarse de su «piedra negra», sin duda alentado por Maesa y el clero emesiano que entendieron que su dios podía ser el <uno supremo> que las ideas sincretistas venían demandando, exigió él mismo ser llamado *Elagabal* (24) y proclamó en Nicomedia, durante su viaje a Roma con la piedra, que *Sol Invictus Elagabal* era el dios supremo oficial del estado romano por encima incluso de *Juppiter Optimus Maximus*.

El S.I.E. era, como otros dioses solares, un sol invencible que parecía sucumbir al caer la noche y tornaba vencedor de las tinieblas al amanecer. Su fuerza era comunicada a sus adeptos tanto en las batallas como en los asuntos cotidianos y especialmente en el momento del tránsito, cuando sus almas, una vez purificadas,

(22) CHIRASSI COLOMBO, I, *op.cit.*

(23) Seguimos entre otros a ALTHEIM, F. *El dios invicto*. Buenos Aires 1966 (edición original 1957); FERGUSON, J. *op.cit.*; HALSBERGHE, J. 'Le culte de Deus Sol Invictus à Rome au 3e siècle après J.C.' en *ANRW* (Berlín, 1972) II 17.2, 2182 ss.; TURCAN, R. 'Le culte impérial au IIIe siècle', en *ANRW* (Berlín, 1978) II 16.2, 996 ss.

(24) No fue difícil que pronto *Elagabal* se llegase a transcribir como *Heliogabalus*.

eran conducidas a la regiones de luz eterna por el águila (sustitutoria del carro del Sol), ave solar por excelencia en Siria, pero igualmente presente desde siempre en las apoteosis de los miembros masculinos de la casa del emperador (25). Los adeptos del Elagábal seguían rituales y purificaciones absteniéndose de comer cerdo y buscaban el éxtasis con danzas y cantos, se circuncidaban y llegaban, a veces -como en otros ritos orientales (26)-, a la emasculación. El emperador, que se consideraba antes *sacerdos amplissimus Dei Soli Invicti Elagabali* que pontífice máximo de los dioses tradicionales, oficiaba, rodeado de danzarines frenéticos, inmolaba personalmente toros y corderos y libaba perfumes y vino, haciéndose acompañar, además de por los sacerdotes que había creado, por senadores vestidos a la siria, con el consiguiente escándalo y repugnancia de la nobleza romana.

Erigió en la ciudad dos templos. El primero, el *Elagabalium*, en el Palatino junto a palacio, en el que instaló la «piedra negra» y al que trasladó los objetos religiosos más venerados que había en la ciudad: el *palladium* de Atenea-Minerva que estaba en el templo de Vesta, la «piedra negra» de la Magna Mater, los escudos de los salios, otras piedras (las del templo de Diana en Laodicea de Siria) y quizás otros símbolos de judíos, samaritanos y cristianos (27). Un segundo templo en la ciudad baja (*ad spem veteram*) recibía una vez al año, a mediados de verano, la procesión de la piedra negra, acompañada de los otros objetos atesorados en el *Elagabalium*, mientras el emperador guiaba la cuadriga solar. Las larguezas que acompañaban a estas celebraciones no sobrepasaban el «*panem et Circenses*», por lo que los consejeros ideológicos, o el propio emperador, concibieron la necesidad de reforzar los vínculos de la nueva religión del estado con una teogamia.

Heliogábalo que, al llegar a la Urbe, se había casado a la romana con una joven de la nobleza (28) por ver de contentarla, tomó en el 218 por segunda esposa a Aquilia Severa, ¡una vestal!, con el fin de simbolizar la teogamia de su *Deus Invictus* con Vesta, la diosa del fuego estatal romano. Para Halsberghe (29) todo

(25) Las inscripciones y amonedaciones nos muestran la leyendas *S.E.I.COMES AUGUSTI* y *S.E.I.CONSERVATOR*, apareciendo el emperador con el título de *INVICTUS*, lo que en cualquier caso no era novedoso. Los miembros femeninos de la familia real gozaban en sus apoteosis de la asistencia del pavo real, animal de Juno. Cf. TURCAN, R. *op.cit.*

(26) Por ejemplo, los *galli* de los cultos de la Gran Madre y de Atis. Este tipo de cosas disgustaba profundamente y causaba horror, más cuando el sacrificio solar exigía a veces la muerte de infantes.

(27) El «quizá» expresa una duda que para mí es más que razonable.

(28) Julia Cornelia Paula.

(29) *Op.cit.*

se debió al error de que en el templo de Vesta no se encontrase, además del fuego, otro objeto que el *palladium* de Atenea-Minerva, mientras que para Gagé (30) lo que trataba de evocar era la antigua hierogamia de un dios con una virgen, provocando así el nacimiento de un niño divino y la consiguiente nueva *aurea aetas*. Recuérdese el niño divino de la cuarta égloga virgiliana y sus conexiones con la Edad de Oro de Augusto o más *ab initio* el mismo nacimiento de los fundadores romanos. La absorción del culto de Vesta tendría así el sentido que le da Turcan (31), de fijar el culto al Sol como causa necesaria para la eternidad de Roma y el Imperio.

Sin duda estas sofisticaciones si es que eran sofisticaciones, no fueron entendidas, y el tumulto por lo que se tomó como un sacrilegio, no llegó a mayores porque el *palladium* volvió a su templo y la vestal también, deshaciéndose la doble boda. Pero Heliogábalo no cejó y en su intento de atraerse a los romanos al culto de su flamante Sol, a la vez que para calmarlos por la afrenta, preparó otra boda y otra teogamia. Casó con la noble Annia Faustina y su dios invicto lo hizo con la *Dea Caelestis* cartaginesa, vieja conocida de Roma (32), venerada como reina de los cielos y paredra de Saturno, no sólo en todo el norte africano sino también en Hispania. Esta teogamia fue aceptada y sirvió de camino para traer a Roma el tesoro de la diosa. En cualquier caso los festivales siguieron siendo de jolgorio para los pobres y desagrado para los grupos más poderosos.

Luego Julia Maesa hizo un último esfuerzo por impedir la catástrofe que se venía venir. Convenció al emperador de que adoptase a su primo Alejandro para que, cediendo a éste las riendas del Estado, Heliogábalo pudiese dedicarse por entero a su devoción solar. Alejandro, aunque fue obligado a iniciarse en los cultos elagabalinos, vio claro que el sincretismo no sería óptimo mientras que algún adepto de cualquier divinidad chocara con él; que Roma no admitiría nunca ritos excesivamente exóticos y, ante todo, que la igualdad de todos los dioses debía ser efectiva. Era pronto para un sincretismo de superposición. El enfrentamiento entre ambos primos fue inevitable, hubo motines populares, pretorianos y legionarios. Cuando Heliogábalo fue asesinado junto a Soemias, su madre, en el 222, su nombre y sus representaciones fueron abolidos por la *damnatio memoriae*.

(30) Citado por RIKWERT, J. *La idea de ciudad. Antropología de la forma urbana en el Mundo Antiguo*. Madrid 1985 (original de 1976).

(31) *Op.cit.*

(32) Durante la tercera guerra con Cartago, Escipión Emiliano la atrajo siguiendo el rito de la *evocatio*. Septimio y Julia Domna habían propiciado su culto con sacerdotes y misterios.

3. BUSCANDO UNA NUEVA EDAD DE ORO.

Pero Alejandro Severo, aunque rompió con la política religiosa del difunto, enviando la piedra negra de vuelta a Emesa, salvó el culto del *Sol Invictus Elagabal*, pues algún templo subsistió en la misma Roma con sus cultos amortiguados y los de la *Dea Caelestis* lo traían a la memoria. Alejandro intentó la reconciliación y según la tradición fue tolerante y lejano a todo fanatismo. La *Historia Augusta*, ese conjunto de biografías tan imposible de creer a veces, dice que en su larario compartían sitio Apolonio de Tiana, el neopitagórico adorador del sol, el divino Alejandro y Orfeo; y, tal vez, pero sólo tal vez, Abraham y Jesús el Cristo.

Alejandro intentó seriamente reforzar la idea de la *Roma Aeterna* ejerciendo él mismo como *sacerdos Urbis* y celebrando el *Natalis Urbis* (21 de abril) con gran pompa. Una decena de años más tarde y a pesar de la gran inestabilidad que la púrpura sufría entonces, Filipo el Arabe celebró la fiesta del milenario de Roma (año 248 d.C.) con la esperanza de un *saeculum novum*: el emperador se vio a sí mismo como la representación del nuevo Aión. Esta visión de Roma era sin duda un símbolo de unidad más que un culto a una diosa propiamente dicha. Esto pudo permitir un acercamiento cristiano que luego reapareció en los primeros años de la hegemonía de Majencio en Italia e incluso fue aceptado totalmente con los emperadores cristianos, aunque en buena ortodoxia una Ciudad Eterna estaba en contradicción con la llegada del Reino de Dios (33).

4. EL DEUS SOL INVICTUS DE AURELIANO (34).

El ilirio Lucio Domicio Aureliano, exaltado al trono imperial en el 270, consiguió acabar por las armas, al menos momentáneamente, con la anarquía y el secesionismo. Esta reunificación político-militar fue seguida de un plan, digamos de «rearme moral», que garantizara la paz y el orden. Este plan conllevaba reforzar el culto a Roma y al emperador sobre un sentimiento religioso universal y cósmico, la organización del culto al *Deus Sol Invictus* pero eliminando los exotismos orientales y africanos. Se recuerda que por entonces Casio Dión pone, con anacronismo arcaizante, en boca de Mecenas el rechazo de los cultos de Isis-Osiris, de Dionisos y Heracles. Aureliano pretendía unir bajo la luz vivificante e indefectible a filósofos y politeístas de Oriente y Occidente. Esta adoración del Sol conllevaba además

(33) TURCAN, R. *op.cit.*

(34) Ver nota 23.

el homenaje al soberano epifanes del *orbis Romanus* (la analogía funcional conllevaba una analogía cultural): *AVGUSTUS IMPERATOR DOMINVS*, además del *INVICTVS* y la corona radiada, eran términos que se aplicaban a ambos. Aureliano era el *Sol Oriens, Restitutor et Conservator Orbis*, la expresión visible de la divinidad invisible (35). En palabras de Turcan: no era una analogía sino una solidaridad íntima, por no decir una consustancialidad. Eran corregentes, dos caras de un mismo poder soberano, del mismo *numen*. El emperador se titulará *Deus et Dominus natus*, predestinado por la *providentia deorum* e incluso por una *praedestinatio* astral o solidaridad cósmica del orden celeste y terrestre (36).

El decreto de supremacía del *Sol Invictus* (año 274), que llegó acompañado de las correspondientes amonedaciones alusivas, no suponía que no hubiera otros dioses y que éstos no tuvieran sus adeptos. El Sol Invencible, al que se erigió un nuevo templo en el campo de Agripa (no pareció correcto usar los templos de Elagabal), estaba desprovisto de localismos, por ello la consagración de su sede fue estrictamente romana y sus sacerdotes fueron pontífices de origen noble, aunque para diferenciarlos de los antiguos los nuevos fueron *p.Solis* y los viejos *p. deae Vestae*. Se instituyeron los *Agones Solis*, juegos cuatrienales de octubre, además de los que ya celebraban, al final de las Saturnales, el *Dies Natalis Invicti*, el nacimiento del sol tras el solsticio invernal.

III. FORANEIDAD Y ROMANIDAD DEL CULTO AL SOL INVICTO.

1. SOL DE ORIENTE.

¿Fluían pues por el Tíber las aguas del Orontes, como refunfuñaba el poeta? ¿En qué condiciones? Parecía que el Sol de Emesa había vuelto. ¿No había presentado la ciudad siria, desde la caída de Elagábal, hasta tres candidatos a la púrpura: uno frente a Alejandro Severo, otro frente a Filipo el Arabe y un tercero frente a Galieno? Lo evidente era que Aureliano en su guerra contra Palmira había recibido la ayuda de Elagábal cuando ante los muros de Emesa, derrotada la caballería imperial, una aparición solar ayudó a perseverar a la infantería romana. El emperador le prometió entonces el templo en Roma, pero la piedra y las orgías quedarían en Siria. Los dioses palmiranos, Bel y Malakbel, éste también un dios solar, fueron como botín, pero Aureliano acabaría por reconstruirles su templo y restaurarles su culto. Quizás tuvo muy presente que, años antes, bajo el reinado de Galieno

(35) Merece la pena recordar Platón, *Rep.* 508 C ss.:

(36) TURCAN, R. *op.cit.*

(260), el pretendiente emesiano al trono imperial, Lucio Julio Sulpicio Uranio, había sido derrotado por Odenato, rey de Palmira leal a Roma, que como vencedor fue glorificado como un «sacerdote unido al Sol», como «un espantoso y temible león enviado por el Sol». Galieno fue un valioso precedente.

Por otro lado, el culto a Mitra, también apodado *SOL INVICTUS*, estaba fuertemente implantado en los corazones de muchos habitantes del Imperio. ¿Hasta qué punto fue importante Mitra en esta reforma? Digamos que, en el Imperio, Mitra no fue nunca oficialmente un dios del pueblo romano, no recibió culto estatal; las inscripciones (es interesante observar que no hay amonedaciones) dedicadas a este dios, de remoto origen indio y posterior avatar zoroástrico, están hechas siempre a título privado, aunque miembros de la administración imperial, nobles y sobre todo militares, abundasen como dedicantes. Se puede argüir que años más tarde los tetrarcas le dedicaron un epígrafe como *fautor imperii*, pero el hecho tiene unas connotaciones militares muy claras. Da la sensación de que el culto mitraíco fuera alentado por todos en el seno del ejército pero sin romper en ningún momento la estructura reducida, celular, de jerarquía independiente de las colectividades estrictamente masculinas de este dios cuyos misterios se celebraban en grutas (*spelea*), nunca en templos. Turcan ha señalado (37) además que el mitraísmo, frente a otros cultos místéricos «no tiene nada que ver con lo que se llamaría las religiones del mundo invertido y de la mala conciencia, del hombre dividido contra el mundo, contra su cuerpo, contra sus propios instintos de poder y de conservación del orden natural...». El mitraico es un culto vitalista. Era natural que su vitalismo biocósmico atrajera a los soldados, pues de un dios siempre invicto (Mitra no muere: asciende, no resucita) sus fieles esperarán siempre la concesión de pujanza para vencer al enemigo. Bueno para exaltar las victorias militares, el dios tauróctono sin duda influyó en el triunfo del *Deus Sol Invictus*, pero él mismo no podía darse a todos (38).

En un ataque que pretendía ser demoledor contra las posiciones de Cumont (39), por otra parte a estas alturas francamente revisadas, el profesor Seyrig puso

(37) TURCAN, R. 'Salut mithriaque et sotériologie néoplatonicienne' en *La Soteriologia...*(1982), 173 ss.

(38) Siendo la bibliografía sobre Mitra extensísima, preferimos por ello citar solamente los trabajos consultados: Los ya citados de FERGUSON, CHIRASSI COLOMBO, TURCAN, R. y el resto de los recopilados en *Misteria Mithrae* y *La Soteriologia*, así como la extensa obra de CUMONT.

(39) Citemos solamente, dentro de la extensa bibliografía del sabio belga sobre el tema, 'La théologie solaire du paganisme romain' en *Mém. prés. pars divers savants à l'Acad. des Inscriptions*, XII, 2 (París 1909), 448 ss.; *Les mystères de Mithra*. Bruselas 1913 y *Las religiones orientales y el paganismo romano*. Madrid 1987 (de la 4ª francesa de 1923)

en tela de juicio la transformación de los baales sirios, a partir de la época helenística, en dioses del Sol asimilados a Zeus, así como su posterior notable contribución a que la religión solar, que nos ocupa, se extendiera por el Imperio Romano. La contradicción con algunos (?) textos literarios, dice Seyrig, en clara referencia a Filón de Biblos, a Porfirio, a Macrobio, etc., se debe a una violenta asimilación de especuladores intelectuales que desconocen los cultos sirios. Es curioso como Seyrig que achaca, en su cuarta clasificación de los cultos sirios, el origen del sol y la luna en las fachadas templarias a la creencia en el dios cosmócrator que tanta implicación tiene en la concepción del mundo de estoicos y neoplatónicos, desprestigie de forma tal a los filósofos (40). Todo ello se argumenta para defender que el proyecto de Aureliano venía de un cuadro propiamente romano, y en absoluto oriental, en el que tendría gran importancia el episodio de Galieno con sus amonedaciones y su proyecto escultural gigante en el Esquilino (41).

2. SOL DE LOS FILOSOFOS.

En el mismo trabajo colectivo en el que Seyrig mantiene su postura, Rocca-Serra levanta igualmente la bandera contra la corriente del origen oriental de ciertos modelos «clásicos». Pone en duda que el estoicismo favoreciese la asimilación de cultos orientales por el mundo griego, poniendo en solfa el origen oriental de los maestros del Pórtico, junto a su pretendida primitiva tendencia universalista dejándola para un estoicismo plenamente romano; y finalmente el alegorismo. El interés estoico sería cierto pero se rechazaría de plano la desviación cültica, los excesos de Oriente (42).

(40) SEYRIG, H. 'Le prétendu syncrétisme solaire syrien et le culte de Sol Invictus' en *Les Syncrétismes...* (1973), 147ss. Los descubrimientos arqueológicos habrían catalogado en Siria, cuatro tipos de culto solar. Primero, los indígenas (anteriores a Alejandro), que eran raros (maldiciones, juramentos; excepción del culto dinástico de Samash en Qatna). La importancia era de los cultos agrarios: en el interior, Hadad y Atargatis; en la costa, Baalshamin y Astarté. Segundo, los cultos árabes, importados durante la infiltración en Siria durante la época helenística. Ejemplos. Samash en Hatra y Elagabal en Emesa. Tercero, cultos donde el sol se ha introducido por sincretismo teológico: el equivalente a Mercurio el mensajero en la tríada de Baalbek, junto a Júpiter-Hadad y Venus-Atargatis; el Malakbel de la tríada palmirana, dios juvenil que nace de un árbol y lleva en sus hombros un carnero (= Dionisos?). Ambos serían demonios agrarios que por el ciclo estacional acaban por asimilarse al Sol en época seléucida, de forma semejante al Sol-Dionisos-Osiris lágida. Cuarto, las representaciones solar-lunares de las fachadas de los templos de la Siria romana, frutos no del culto al sol mismo sino de la ciencia astronómica y la creencia en un dios cósmico que se manifiesta en los astros.

(41) H.A. *Gal. XVIII.2s.*

(42) Para ROCCA-SERRA, G. 'Les philosophes stoïciens et le syncrétisme', en *Les syncrétismes...* (1973), 15 ss., la ciudad de Zenón estaría estructurada según el criterio de «sabiduría/locura» del no sabio y no se fundaría en una abolición sistemática de barreras entre griegos y bárbaros, dueños y esclavos. Contra las posturas de BIDEZ, J. 'La cité du monde et la cité chez les stoïciens', *Accad.royal de Belgique*, XVIII, 1932, 244 ss.

Bien, ya Altheim (43) advertía del origen árabe del Helios emesiano, sin que ello supusiera un menoscabo de su ulterior desarrollo siríaco. Precisamente, este investigador arguyó en su momento que, en el lapsus entre la proclamación solar de Elagábal y la de Aureliano, una novela fue la encargada de eliminar roces entre aquel sol de ritos excesivamente exóticos y el posterior, al que Seyrig sólo entiende como producto de un marco estrictamente romano. Altheim se refería a las Etiópicas de Heliodoro de Emesa, donde bajo unos escenarios egipcios y etiopes, pero cargados de elementos sirios, se exalta al Sol, bajo las formas del Apolo délfico y el Helios etíope. Este Sol es un dios no confinado en piedra o icono alguno, es puro, no tiene esposa aunque sí compañera, y rechaza los sacrificios humanos. No cambia, pero se olvida de las orgías orientales, yendo en busca de la luminosidad y la lejanía olímpica. No es un dios local sino universal, aunque curiosamente no hay una sola mención en toda la obra ni a Roma ni a sus dioses. No renuncia a ser el «dios primero», pero no subyuga ni degrada sino que coordina con inteligencia (44).

Reparemos: un «dios primero» que no subyuga, ni degrada, sino que coordina con inteligencia. ¿No era ese dios el *fô̄s noerôn*, la <luz inteligente>, de Plutarco, la *mens mundi et temperatio* del ciceroniano sueño escipiónico, es decir, el «dios segundo» estoico, sobre el que, así se argumenta desde el siglo II^o, gobernaría el *noerôs cósmos*, el cosmos inteligente, el Uno? ¿Acaso ese dios Uno estoico no era el dios universal al que los neoplatónicos llamaban «Lo Bueno» y situaban más allá del empíreo, mientras el mundo de lo visible sería regido por un Helios, similar pero inferior, enviado al mundo, cuyas fuerzas hipostasiadas eran el resto de los dioses? Helios, *fô̄s noerôn*, en cualquier caso soberano y rey delegado, mediador ante la humanidad, como también lo es el Helios protourgo del hermetismo, separado del Uno por la eternidad y el cosmos (45).

Esta racionalización de la religión, en que se habían convertido las teologías estoica y neoplatónica, iba camino del monoteísmo jeráquico aunque nunca acabaría por suprimir la llamada teología poética ni, por supuesto, la teología civil. Concretamente, la romana fue reinventada por Varrón para salvar las costumbres ancestrales pues, como escribió Polibio y repitió Cicerón y más tarde otros, tal tipo de teologías

(43) *Op.cit.*

(44) Cf. GARCIA GUAL, C. *Los orígenes de la novela*. Madrid 1988, y BOWIE, D.L. en el capítulo correspondiente de la *Historia de la Literatura Clásica* (Cambridge University). I. *Literatura Griega*. Madrid 1990. Ambos más cerca de la postura de que Heliodoro escribiera bajo la dinastía severa, como REARDON, B.P. (1971) y otros, frente a quienes defienden fechas más tardías, como SZEPESSY, T. (1975) y otros.

(45) CUMONT, F. *op.cit.*, 1909; ALTHEIM, F. *op.cit.*; HADOT, P. *op.cit.*

eran buenas para el pueblo y útiles a la ciudad para mantener a áquel en su deber. Estaba claro que al gobierno imperial le interesaba desde mucho antes de Heliodoro aquella teología solar de los filósofos. La «Vida de Apolonio de Tiana», cuya redacción se hizo bajo la protección de Julia Domna, es clara muestra. Por cierto que Eusebio, escritor cristiano, nos trasmite el siguiente pensamiento del neopitagórico:

«Al primer Dios, que es uno e independiente de todo, no se le debe ofrecer sacrificio material, sino la elevación de nuestro pensamiento, que es la parte más elevada de nuestro ser» (46).

3. DEL SOL INDIGES AL APOLO AUGUSTEO Y.....

Influjos orientales, influjos literarios y filosóficos. Pero Seyrig no dejaba de tener un punto de razón. En el culto solar de Aureliano había también una importante tradición romana. Ya Altheim señaló la fuerte intensidad de la romanidad entre los ilirios que, por otro lado, tenían un importante culto solar, reflejado en sus tumbas. El mismo Aureliano, parece, era hijo de una sacerdotisa del templo solar de Sirmium; las tropas que lucharon por el Imperio frente a Palmira eran ilirias y tracias. Basándose en la *Notitia dignitatum*, un registro de rangos y divisiones de los ejércitos imperiales, documento de larga elaboración (siglos III-V d.C.), se llega a connotar una gran presencia de signos solares, casi la mitad, en las insignias legionarias: estrellas y discos radiados, la rueda celta, círculos concéntricos, la svástica, etc. Para el investigador alemán tal concentración se debió a una voluntad central inicial, la de Aureliano, que por cierto permitió luchar en sus legiones a los germanos con su propia vestimenta, armas, unidades e insignias (47).

(46) Citado por HADOT, P. *op.cit.*

(47) ALTHEIM, F. *op.cit.* Por su parte CAMBELL, J. *Las máscaras de dios: Mitología creativa*. Madrid 1992 (ed. original 1959) insistía en la idea de una rueda, plataforma o castillo, en la mitología celta. Ejemplifica con dos estatuas. Una galorromana de un dios celta que sujeta una rueda de seis radios, como la budista, lleva colgados los rayos y con la mano derecha sujeta la cornucopia de ambrosía para sus adeptos. La otra representa a Sucellus, otro dios galo, con su martillo creador y destructor del mundo sobre su cabeza. Cinco rayos en forma de mazos salen de aquel, sugieren los cinco elementos que, según la concepción india, componen el mundo: éter, aire, fuego, agua y tierra. Las caras del cilindro del martillo mayor tienen tres círculos concéntricos, sugiriendo la Rueda de la Ley budista -símbolo del reino del Monarca Universal y también de la enseñanza de Buda-, como en la primera figura, pero también los círculos cósmicos simbólicos de la copa órfica de la serpiente.

Indudablemente la rueda con seis radios evoca una imagen que luego tendrá una especial relevancia, el Crismón. Igualmente la de ocho con Ixión en ella es un símbolo de dolor y derrota, que en la religión cristiana puede aparecer como la suma de cruz y crismón más el crucificado: es símbolo paradójico de derrota y a la vez triunfo.

Los romanos también, en definitiva, tuvieron un culto solar original, como hemos dicho antes, el del *Sol Indiges*, ligado al Quirinal pero también al Circo Máximo. La cuadriga solar y la del vencedor ecuestre en los juegos aparecen ligadas al fundador de Roma. Como ha señalado Chirassi Colombo (48), Rómulo no sólo es el general victorioso y como tal se manifiesta en la cuadriga triunfal de Júpiter, sino que también se le tiene como inventor de las carreras en ese tipo de vehículo y vencedor de la primera. La incensante victoria, tanto militar como lúdica, no es sino la victoria del poder de la monarquía por la voluntad de los dioses y la constatación de que Rómulo, en su apoteosis como Quirino, es igualmente dios, el *Sol Indiges*, descendiente de *Aeneas Indiges*.

La victoria y el sol ligados en un culto, si se quiere confuso y complejo, pero bastante coherente y sin una vehiculación oriental. ¿Sería a ésto a lo que se refería Seyrig? Desde luego no lo explicitó. Dicho culto no podía ser desconocido ni desaprovechado por Octaviano, descendiente de la raza troyana y romúlea que, sin embargo, por evitar susceptibilidades no tomó el nombre del fundador como título sino el de *Augustus*. Además otro sol, el Apolo de Accio con todos sus símbolos (el trípode, la sibila, la cítara y la esfinge), regían la propaganda del incipiente régimen y lo declaraban como el *regnum Apollinis*: una vez vencidos los partos y recuperados los estandartes de Craso, los *ludi saeculares*, en el año 17, con ceremonias de viejos ritos de purificación y renovación, con la ceremonia culminada por el *carmen* horaciano a Febo, a su hermana, la divina Diana, y a Roma, anunciaban el nuevo *saeculum aureum* bajo la égida del predestinado descendiente de *Venus Genitrix* y *Mars Ultor*, sin olvidar a Júpiter, siempre presente bajo el símbolo de la corona cívica de hojas de encina, otro árbol profético. Hojas de laurel y encina en el dintel y en las jambas de la casa del nuevo *pater patriae*, del invicto hijo del *divus Iulius*. Seguirán esta tradición otros Julio-Claudios, sin duda Nerón, un *néos Hélios* para los griegos, el que más (49), e igualmente los Antoninos, conectando en muchos casos el *Sol Invictus Quadrigatus* y el Circo (50). *Sol Indiges Quadrigatus* y Apolo-Helios aparecerán constantemente en las conmemoraciones de los *natales*, *vicennalia*, *decennalia*, como renovación del

(48) *Op. cit.*

(49) Sobre Nerón y Apolo-Helios, CHIRASSI COLOMBO, I. *op. cit.*

(50) Un pseudo-medallón con dedicatoria al *inventori lucis Soli invicto Augusto* e iconografía del *Sol Quadrigatus con Lucifer* emergente y *Tellus* diademada en el suelo (CIL VI 3721, Cf. GUARDUCCI, M. 'Sol Invictus Augustus', en *Scritti scelti sulla Religione Greca e Romana e sul Cristianesimo*. Leiden 1983 (original 1957-59), 138 ss., encontrado en las proximidades del circo, nos da motivos análogos a los que aparecen en época de Antonio Pío y Commodo y más tarde con Galieno. Pero es sin duda posterior o coetáneo de los denarios de Trajano (MATTINGLY, BMC III 853) con busto imperial en el anverso y reverso con circo, cuadriga, templo tetrástilo (*aedes Solis*), busto del Sol y obelisco de Augusto (también dedicado al Sol).

saeculum aureum, según una mística de refundación total escatológica de la que el emperador y el imperio son los interpretes terrenos.

IV. BAJO EL SOL DE CONSTANTINO

1. JUPITER, HERCULES INVICTO Y APOLO DE LAS GALIAS.

Cuando Aureliano desaparece, sus sucesores mantienen aunque con mucha mayor tibieza, al menos en lo externo, el papel de *Sol Invictus*, pero el mismo régimen tetrárquico con su exaltación joviana y hercúlea mantiene en sus venas una fuerte carga solar y, no podía ser menos, de invencibilidad. En cualquier caso, como observó Turcan (51), la investidura joviana no es una innovación de Diocleciano: en las amonedaciones de Septimio y Alejandro Severos aparece Júpiter tendiendo el globo terráqueo al emperador, que en el caso de las de Galieno sostiene un cetro (52). Aunque en algún caso pueda aparecer un soldado dando el globo a Diocleciano junto a la leyenda *Fides militum*, los modelos más usuales, tanto de aquel emperador como de su colega Maximiano, representan el acto de recibir de Júpiter el globo coronado por una victoria, lo que implicaba que aunque el ejército pudiera ser el instrumento de un advenimiento al trono, no dejaba de ser eso, un instrumento de la voluntad divina, pues el triunfo era un asunto de Júpiter Capitolino que, hay que subrayar, aparece a veces, bajo Septimio Severo, como *Sol Iovigena*.

La ligazón de Júpiter (y el *imperium* de derecho divino) con Hércules (la *manus* y fuerza combatiente) nos vuelve a demostrar que otra característica del *Deus Sol* está latente, la de *invictus*. Hércules, como héroe pre-romúleo, es festejado como invicto por excelencia desde Augusto: es *victor* y es *cultor feri orbis*; un patrono para soldados y profesionales del circo, como *Hercules Triumphalis*; las *venationes*, la caza lúdica, son un reflejo ritual de la guerra. Ya, en la propaganda y quizás en las convicciones de un Commodo, del Hércules invicto procedían su propia fuerza y valor, su piedad y su felicidad (53).

(51) TURCAN, R. *op.cit.* (1975)

(52) En la segunda mitad del siglo III^a aparecen amonedaciones con la leyenda *IOVI CONSERVATORI* y la imagen de Júpiter fulminante junto a un emperador muy pequeño.

(53) CHIRASSI COLOMBO, I. *op.cit.*, nos señala como, en una inscripción de Volubilis (Africa) dedicada a Mitra Invicto (*CIMRM* 161), el dedicante iguala al emperador, también invicto, no con Mitra sino con Hércules: *pro salute et incolumitate imp(eratoris) Caesaris L(ucii) Aeli(i) Aurel(ii) Commodi Pii invicti felicis Herculis Romani*. También Aureliano y Probo parecen como *consors* de Hércules y hérculea es la *virtus* de Carino

2. LAS VISIONES SOLARES DE CONSTANTINO.

Así, Constancio Cloro, César de Maximiano, fue hérculeo aunque su ilirismo y su continua convivencia con galos y britanos le hacían un verdadero seguidor del *Sol Invictus*, llámese así o bajo la forma de Apolo galo (54). Esto y determinadas circunstancias hicieron que su hijo Constantino fuera a la larga el emperador, como integrador del Imperio bajo un solo cetro, más proclive y efectivo respecto al *Sol Invictus*. Constantino, como Aureliano, exalta a un dios por propia voluntad y se constituye, como aquel, en su vicario (55).

Si la infantería de Aureliano, a las puertas de Emesa, fue alentada frente al ejército de Zenobia por una visión solar, luego repetida de forma personal al emperador en el templo, ya dentro de la ciudad (56), la experiencia constantiniana, en los prolegómenos de la batalla contra Majencio en las afueras de Roma, es personal, salvo en la versión de Eusebio, en la *Vita Constantini*, en que también es doble y con la misma secuencia: primero, se hace extensiva

«a todo el ejército que lo acompaña en el curso de una marcha y que fue espectador del portento»;

mientras, en un segundo momento, es particular. En cualquier caso, Constantino que como Aureliano se consideraba *imperator ortus* («nacido emperador»), había tenido una visión ya antes, en la Galias (año 310) cuyo carácter no deja dudas:

«Pues viste, creo, Constantino, a tu Apolo acompañado de la Victoria que te ofrecía coronas de laurel que te traen el augurio de treinta años cada una [...] Pero, ¿por qué digo 'creo'? Le viste y le reconociste bajo su aspecto, a quien los divinos versos de los poetas cantaron se le debían los reinos del mundo. Lo cual,

(54) Cf. VOGT, J. 'Paganos y cristianos en la familia de Constantino el Grande' en *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo*. Madrid 1989 (original de 1963). Su precristianismo es parte de la propaganda constantiniana. Ver también FONTAN, A. «La revolución de Constantino», en VARIOS, *La conversión de Roma (Cristianismo y paganismo)*. Madrid 1990, 107 ss.

(55) LOMAS, F. 'Propaganda e ideología: la imagen de la realeza en los Panegíricos Latinos', en VARIOS, *La imagen de la realeza en la Antigüedad*, Madrid, 1988, 141 ss., confirma que sólo hay dos claros testimonios, el de Herodiano (4.5.7), donde Caracalla dice que únicamente Júpiter posee el poder y es sólo él quien lo otorga a uno sólo entre los hombres, y el de Celso en Orígenes (*Contra Celso* 8.68), donde dice que Dios es la fuente del poder imperial.

(56) ¿Hasta qué punto el saludo a la manera siria, dos siglos antes, al *Sol Oriens* por los soldados de la IIIª legión, según el testimonio de Tácito, no fue una respuesta a un tipo de visión de esa especie?

finalmente, pienso que ha acontecido cuando tú, emperador como él, eres joven, risueño, salutífero y hermosísimo» (57).

Ficticio o real, el pasaje es el testimonio de un cambio de ideología política que, una vez desaparecido el viejo augusto hercúleo, Maximiano, pretende mostrar a Apolo, identificado monetalmente con el *Sol Invictus*, como el dios que compartirá con Constantino el reino del mundo.

En este momento es útil recordar que la persecución contra los cristianos, iniciada en el 303 por Diocleciano y Maximiano, era muy desigual (58). Prácticamente no existió en las Galias y en Britania que estaban bajo Constancio, el cual la detuvo a partir de 305 en Hispania. Majencio la impidió igualmente en Italia y Africa durante algunos años hasta que, sospechando la connivencia de los cristianos con el usurpador que secesionó Africa, la reinició con cierta virulencia. Hay que tener este dato en cuenta para comprender la posterior postura de Constantino cuando invadió Italia. En cuanto a Licinio la detuvo igualmente en el 307. Es decir, la persecución se mantuvo en Oriente (territorios de Galerio y Maximino Daia) y en Italia-Africa por lo aducido respecto a Majencio. Así las cosas, se produjo en el 311 el edicto de Galerio, el augusto de más rango, que concedía al cristianismo el status de *religio licita*:

«Nosotros hemos procurado, con el intento de amoldar todo a las leyes tradicionales y a las normas de los romanos, que también los cristianos que habían abandonado la religión de sus padres (59), retornasen a los buenos propósitos [...] Tras emanar nosotros la disposición de que volviesen a las creencias de los antiguos, muchos accedieron por las amenazas, otros muchos por las torturas. Mas, como muchos han perseverado en su propósito y hemos constatado que ni prestan a los dioses el culto y la veneración debidos, ni pueden honrar tampoco al Dios de los cristianos, en virtud de nuestra benevolísima clemencia y de nuestra habitual costumbre de conceder a todos el perdón, hemos creído oportuno extenderles también a ellos nuestra manifiesta indulgencia, de modo que puedan nuevamente ser critianos y puedan reconstruir sus lugares de culto, con la condición de que no hagan nada contrario al orden establecido [...] En correspondencia a nuestra indulgencia, deberán orar a su Dios por nuestra salud, por la del Estado y por

(57) *PL* VII. XXI.4-7. Se ha defendido la ficción literaria de tal acontecimiento: ALFÖLDI A. (1969, siguiendo a BIDEZ, J. (1932). Pero lo importante es que si no ocurrió, el panegirista, como dice LOMAS, F., *op.cit.*, incluiría el episodio por indicación imperial.

(58) Seguimos en este resumen diacrónico a TROCMÉ, E. 'El cristianismo desde los orígenes hasta el concilio de Nicea', en *Historia de las Religiones, Siglo XXI*, vol V. (1979).

(59) Es decir la judía.

la suya propia, a fin de que el Estado permanezca incólume en todo su territorio y ellos puedan vivir seguros en sus hogares» (60).

Esta disposición hacía cesar la persecución en todo el Imperio, salvo en los territorios del entonces rebelde Majencio. Pero Galerio murió al poco y Maximino apoderándose de sus territorios, no cumplió el edicto sino que incluso planteó la creación de una especie de iglesia pagana, algo que más tarde intentará hacer Juliano. En esta situación Constantino en Occidente y Licinio en Oriente intentarán de común acuerdo la anulación de sus rivales, en cuyos territorios, por cierto, los cristianos seguían siendo perseguidos.

Es entonces, año 312, cuando Constantino invade Italia y en vísperas de la batalla por Roma, la que se ha dado en llamar batalla de puente Milvio, tiene la segunda visión. Las versiones son varias y ambiguas, cuando no contradictorias, pero sin duda todas derivan de los datos que el propio emperador dejó correr. La más antigua es la de Lactancio, hacia el 314:

«Constantino fue advertido en sueños para que grabase en los escudos el signo celeste de Dios y entablase de este modo la batalla. Pone en práctica lo que se le había ordenado y, haciendo girar la letra X con su extremidad superior curva en círculo, graba el nombre de Cristo en los escudos» (61).

El poner signos divinos en los escudos no extrañaba a nadie; ya nos hemos referido antes a la posible política de Aureliano sobre este tema. ¿Pero qué era este signo que Lactancio nos describe? Si nos atenemos a la X girada, ésta es entonces una + cuyo brazo superior se torna un círculo; es decir, una cruz *summissa* (en T) con una aureola, corona o asa superior, lo que nos lleva a un símbolo tipo *ank* egipcio de connotaciones específicamente solares. Si nos atenemos al nombre de Cristo (en griego *Christós*), la referencia sería al anagrama o crismón formado por X con P transversal. Este símbolo, en cualquier caso, tiene un uso constatado, de connotaciones igualmente solares, muy anterior a los cristianos: la runa «*hagal*» germana, las representaciones en urnas de Galaseca, monedas lidias (el Sol Dionisos), monedas lágidas de Tolomeo III, monedas herodianas, tetradracmas áticas, etc. (62).

(60) Recogido por Lactancio, *de mort.pers.*

(61) *Ibidem.*

(62) ALTHEIM, F. *op.cit.*

Es precisamente el Crismón, y no la cruz, el que aparece representado en un grafito vaticano, de fecha inmediatamente posterior a la batalla de puente Milvio, según la apreciación de Margherita Guarducci (63) que también nos indica concienzudamente su reveladora presencia en los yelmos de la iconografía constantiniana. Un símbolo que sirve para atraerse a los cristianos pero que es lo suficientemente ambiguo como para no escandalizar no sólo a su ejército fiel al sol, sino tampoco a la mayoría de la población aún mayoritariamente pagana.

Victorioso pues, Constantino y Licinio, que lo sería más tarde de Maximino Daia, proclaman lo que se ha llamado edicto de Milán y para la apologética cristiana es el símbolo de su salida de las catacumbas, digámoslo así, pero que no fue sino la reclamación de la aplicación general del edicto de tolerancia de Galerio del 311. Durante los años que siguen, hasta el 320, la política de los dos emperadores es tolerante tanto con paganos como con cristianos. Constantino, concretamente, irá limando la legislación que pudiera herir la susceptibilidad cristiana (legislación augústea sobre matrimonios), pero en todo los ámbitos su propaganda será ambigua. Los medallones con el emperador como gemelo del Sol, las monedas con el lábaro, sobre el que volveremos más adelante, el arco triunfal con un Helios que domina en los relieves dedicados a la esfera de lo visible y una inscripción donde la especificación de su victoria «*instictu divinitatis*», pero también «*mentis magnitudine*», nos habla no de inspiración divina, sino de la esencia divina y humana del propio Constantino, siguiendo la pauta del neoplatonismo de que el espíritu del hombre es dios y de que algunos hombres tienen una esencia humana cercana a la divinidad. El obispo Eusebio de Cesarea usará años más tarde esa misma idea.

El panegirista del 313 nos dice en referencia a los episodios del enfrentamiento con Majencio:

«¿Qué dios, qué majestad tan presente a tí te exhortó [...] a creer contra los consejos de los hombres y contra la opinión de los adivinos, que había llegado la hora de devolver la libertad a Roma por tus propios medios? Sin duda, Constantino, tú tienes alguna inteligencia secreta junto con el espíritu divino que delega a divinidades menores el cuidado de nuestras personas, y que se digna revelarse a tí sólo» (64).

(63) GUARDUCCI, M. 'Le acclamazione a Cristo e alla croce e la visione di Costantino', en *Mélanges à Pierre Boyancé*. Roma 1974, 375 ss.

(64) *PL IX*. II.4-5.

No parece que orador y auditorio sean cristianos; desde luego el dios tampoco, a no ser que admitiésemos para esta época que los dioses menores son ya referencia a santos y ángeles. Parece que la divinidad podía pasar por pagana para los paganos, como cristiana para los cristianos. Al fin y al cabo el texto habla de un pacto secreto entre aquella divinidad y el emperador, el cual podía explicar su experiencia como bien entendiese. Esto recuerda sin duda la experiencia de Saulo de Tarso camino de Damasco. El dios que vio el tarsiota no sólo le convence de lo que debe hacer sino que le legitima para poner en tela de juicio las directrices apostólicas de los que convivieron con Jesús, de forma que para no pocos Saulo inventa, en el sentido de la *inventio* latina, lo que llamamos cristianismo frente a lo que sería la primitiva secta judía de los nazarenos. Eso es lo que parece hacer Constantino: apropiarse de un dios y jugar hábilmente con unos símbolos ambiguos. Sobre la similitud de las visiones de Saulo y el emperador, Rufino de Aquileya, de finales del siglo IV^o, dice, por una parte, que el emperador

«vio, durante una especie de aletargamiento, brillar en el cielo, por la parte de oriente, en una línea de fuego, el signo de la cruz. [...] vio surgir a sus costados unos ángeles que le dicen: «Constantino, 'toúto niká», es decir, «con ésto vence»»;

por otra, que la visión imperial fue superior a la de Saulo, pues

«áquel [el emperador] ya no ejercía persecuciones, sino que se mostraba bien dispuesto cuando recibió esta invitación» (65).

Y así, cuando Licinio, a partir del 320, tenga problemas con la Iglesia oriental, se iniciará un proceso que acabará (223-224) en una guerra, tildada por los constantinianos como de «religión». En esta campaña Constantino, a punto de conseguir la unificación absoluta del Imperio, hace que sus soldados porten el lábaro, una insignia que para Eusebio de Cesarea, escritor de Oriente que conocerá a Constantino tras la campaña contra Licinio, afirma, en su *Vita Constantini* de redacción posterior a la muerte del emperador, fue lo que éste vio, según su testimonio directo, en el cielo y en el sueño la víspera de la derrota de Majencio:

«En las horas meridianas del sol, cuando ya el día empieza a declinar, dijo que vio con sus propios ojos, en pleno cielo, superpuesto al sol, un trofeo en forma de cruz, construido de luz y al que estaba unida una inscripción que rezaba

(65) H.E. IX.9

«Con ésto vence». [...] En sueños vio a Cristo, hijo de Dios, con el signo que apareció en el cielo, y le ordenaba que una vez se fabricara una imitación del signo....se sirviera de él como bastión en las batallas....» (66).

En su versión, más inmediata a los hechos, la de la '*Historia de la Iglesia*' (67), habla, primero, de alianza con el Emperador Supremo, el Dios del Universo y Salvador, que combatió junto a él, mención velada de la visión; luego, dice que Constantino invocó, como aliado, al Dios del cielo y a su Verbo, y al mismo Salvador de todos, Jesucristo.

Da la impresión de que la Iglesia, liberada y en vías de recuperación económica y social por los incuestionables apoyos imperiales, vio lo que quiso ver y el emperador creyó lo que quiso creer y fortaleció lo que le pareció más conveniente, no tocando sin embargo nada de los antiguos cultos: Siguió apareciendo en las monedas con la mirada y la mano dirigida al Sol; con éste y el crismón en sus yelmos y la cruz en su cetro; siguió siendo pontífice máximo y su nueva capital se fundó con los antiguos rituales; instauró como festivo, no el *Domini Dies*, sino el *Solis Dies* (68); se rodeó de amigos y consejeros paganos y cristianos; defendió las teorías de perdón para los apóstatas de las persecuciones frente a las posturas donatistas en Occidente, con gran coherencia ante antiguas disposiciones que velaban por la seguridad del Imperio, y, aunque fue bautizado en su lecho de muerte por un obispo arriano, en Nicea hizo bascular el «dogma» no hacia las posturas de Arrio que defendía como Dios Uno al Padre ni engendrado ni creado, y relegaba al Hijo a una creación anterior a los demás seres pero subordinado al Padre, único verdadero Dios, sino hacia la postura del obispo romano que defendía la consustancialidad del Hijo con el Padre. Un Hijo, al que se invocaba - y se invoca aún- como «Dios de Dios» y «Luz de Luz». Así, Constantino pudo ser celebrado por Eusebio, ya en el trigésimo aniversario de su exaltación al trono, como poder luminoso y luz pletórica del Todopoderoso; como paredro terrenal del Logos, «Luz de Luz» y «Sol de Justicia» (69), cuyos rayos transmitía el emperador al ecumenismo romano.

(66) Eusebio, *Vita Const.* I. 28-29.

(67) Eusebio, *HE* IX.9.

(68) Ver cartas a Heliopio, vicario de Roma, en *C.Ius.*III.12.2 y *C.Th.* II.8.1.

(69) Ver representación de Cristo como Heliós en los mosaicos de la bóveda de los *Julii* bajo el Vaticano, en VOGT, J. *op.cit.*

Para los cristianos el modelo servía desde la palabras de Lucas:

«Y tú, niño, serás llamado profeta del Altísimo,
pues irás delante del Señor
para preparar sus caminos
y dar a su pueblo conocimiento de salvación
por el perdón de los pecados,
por las entrañas de misericordia de nuestro Dios,
que harán que nos visite una Luz de la altura,
a fin de iluminar a los que habitan
en tinieblas y sombras de muerte
y guiar nuestros pasos por el camino de la paz» (70).

El último profeta, Malaquías, también estaba presente:

«Mas para vosotros, los que temeis mi Nombre, brillara el sol de justicia con la salud de sus rayos....» (71).

Desde esta perspectiva pudo aceptarse la fecha del 25 de diciembre, la fiesta del *Sol Invictus*, como el día del nacimiento de Cristo.

(70) Lucas 1. 76-79.

(71) 3..30.